

Informe sobre Bancos

Noviembre de 2016



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Informe sobre Bancos

Noviembre de 2016

Año XIV, N° 3



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Contenidos

| | | |
|----------------|--|---------------------------------------|
| Pág. 3 | | Síntesis |
| Pág. 4 | | I. Medidas recientes |
| Pág. 5 | | II. Actividad |
| Pág. 7 | | III. Depósitos y liquidez |
| Pág. 8 | | IV. Financiaciones |
| Pág. 10 | | V. Solvencia |
| Pág. 13 | | Normativa de noviembre de 2016 |
| Pág. 14 | | Glosario |

Acceda [aquí](#) a los **anexos estadísticos** en planilla de cálculo por grupos homogéneos de entidades financieras.

Nota | Este Informe se concentra en la descripción del comportamiento del sistema financiero, incluyendo aperturas por subconjuntos homogéneos. Los datos presentados (en particular, aquellos de rentabilidad) son provisorios y están sujetos a posteriores rectificaciones. Salvo que se indique lo contrario, la información incluida corresponde a datos a fin de mes.

Publicado el 11 de enero de 2017

Para suscripción electrónica, acceder [aquí](#)

Para responder a la encuesta de opinión sobre este Informe, acceder [aquí](#)

Para comentarios y consultas: analisis.financiero@bcra.gob.ar

El contenido de esta publicación puede reproducirse libremente siempre que la fuente se cite: “Informe sobre Bancos - BCRA”

Síntesis

- **El sistema financiero a nivel agregado mantuvo sus atributos de liquidez y solvencia en noviembre de 2016**, configurando un escenario con un **importante margen potencial de crecimiento de la actividad de intermediación** en los próximos meses. En este marco, **el BCRA continúa implementando un conjunto de medidas tendientes a generar un mayor y mejor acceso a los servicios financieros y un mayor grado de competencia entre las entidades, con el consiguiente beneficio para los tomadores de crédito y los depositantes**. En particular, en los últimos meses el BCRA amplió los destinos de la capacidad de préstamo en moneda extranjera (en un marco de adecuado manejo del riesgo de descalce), autorizó la creación de las cajas de ahorro para menores de edad, habilitó a los bancos a pagar intereses por los montos depositados en las cuentas corrientes, amplió el acceso a información crediticia, avanzó en la digitalización de las transacciones de los usuarios financieros, impulsó el fondeo de más largo plazo (como el ajustable por Unidades de Valor Adquisitivo –UVA-) y siguió ajustando la normativa local a las recomendaciones internacionales que propician un marco de estabilidad financiera.
- **A fines de diciembre de 2016, esta Institución dio a conocer los lineamientos de política financiera para 2017¹**, destacándose que se propiciará la profundización de las herramientas de ahorro y crédito de largo plazo (UVA), una mayor competencia y eficiencia en la actividad bancaria, continuar con la convergencia hacia los estándares de regulación de Basilea III y la modernización del sistema de pagos.
- **Ante el escenario de menores niveles de inflación, disminución de tasas nominales de interés y rendimientos reales positivos para algunos instrumentos de ahorro, en noviembre continuó la tendencia a la baja de la rentabilidad del sistema financiero, tal como se observa desde mediados de año**. Las ganancias mensuales del sistema se ubicaron en 2,4% anualizado —a.— en términos del activo (ROA), 0,4 p.p. menos que en octubre y 2,1 p.p. por debajo de igual mes de 2015. **En el acumulado enero a noviembre de 2016**, las ganancias nominales agregadas de las entidades alcanzaron casi \$67.800 millones (crecimiento de 29% respecto del monto de igual período de 2015), mientras que **la rentabilidad en términos del activo fue de 3,7%a., con una caída de 0,3 p.p. en una comparación interanual**.
- **En el mes el saldo de financiamiento total (en moneda nacional y extranjera) al sector privado se incrementó 4% en términos nominales o 2,4% al ajustar por inflación², verificando así un crecimiento real positivo por cuarto mes consecutivo**. Las líneas en moneda extranjera mostraron un aumento de 4,8%³ en el período (triplicándose en términos interanuales), mientras que el segmento en pesos creció nominalmente 3,1% (1,5% al ajustar por inflación). Por destinatario, el agregado de préstamos a las familias mostró el mayor crecimiento relativo mensual.
- **El ratio de irregularidad del crédito al sector privado se redujo levemente en noviembre hasta 1,8%**, desempeño que se registró en casi todos los grupos de entidades. Los coeficientes de morosidad de las financiaciones a las familias y a las empresas se ubicaron en 2,7% y 1,2% respectivamente en el período. Las provisiones contables representaron 139% de los créditos irregulares al sector privado.
- **Los depósitos totales del sector privado crecieron 7,7% en el mes (6% ajustado por inflación), evolución que fue principalmente explicada por el incremento de 25% en los depósitos en moneda extranjera ante los efectos del Régimen de Sinceramiento Fiscal**. Por su parte, el saldo de depósitos en pesos del sector privado creció 2,2% en el mes.
- **En noviembre los activos líquidos (en pesos y dólares, excluyendo LEBAC) se situaron en 33,5%**, 1,2 p.p. menos que en el mes anterior y 8,8 más que el registro del mismo mes del año anterior. **Contemplando la tenencia de LEBAC no vinculada a operaciones de pases, el ratio amplio de liquidez se situó en 50,2% de los depósitos totales, 2 p.p. por debajo del registro del mes pasado, si bien se mantiene 7,4 p.p. por arriba del valor de noviembre de 2015**.
- **La integración de capital del sistema financiero se ubicó en 17% de los activos ponderados por riesgo (APR) en noviembre, 0,3 p.p. por encima del nivel de octubre**. El capital de Nivel 1 sigue representando más del 90% del capital total.

¹ [“Objetivos y planes respecto del desarrollo de la política monetaria, cambiaria, financiera y crediticia para el año 2017”](#)

² Para estimar variaciones reales las series se deflactan con el Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires, San Luis y Córdoba ponderados de acuerdo a la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares correspondiente al período 2004-2005.

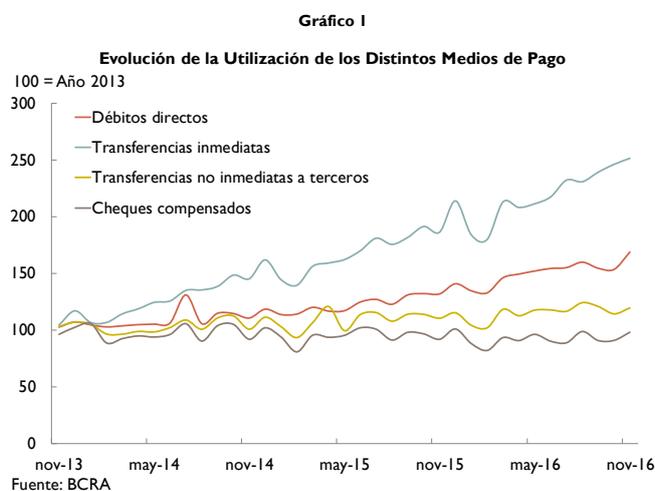
³ Variación en moneda de origen.

I. Medidas recientes⁴

Con el objetivo de **fomentar la protección de los usuarios de servicios financieros** y profundizar la digitalización de las transacciones, en diciembre se estableció que **la contratación a distancia de seguros se considerará perfeccionada una vez que cuente con la aceptación expresa por parte del usuario** efectuada a través de banca móvil, banca por Internet, correo electrónico o soporte papel⁵.

A fin de continuar elevando el nivel de competencia del sistema, a principios de enero de 2017 el BCRA decidió habilitar a los bancos a pagar intereses por los depósitos en las cuentas corrientes⁶, derogando así una norma que lo prohibía desde 2010. Estas tasas se pactarán libremente y deberán ser exhibidas en las sucursales y en la publicidad de las entidades. También con el fin de elevar el grado de competencia, se facilitó el acceso de las entidades a la información sobre todos los deudores bancarios. En el comienzo de 2017 se dispuso dar acceso irrestricto a la información de los deudores en situación normal (1) y de riesgo bajo (2) de la cartera de consumo incluidos en la Central de Deudores del Sistema Financiero⁷. Por otra parte, **apuntado a fomentar el fondeo por depósitos de mayor plazo de duración (por ejemplo, aquellos ajustables por Unidades de Valor Adquisitivo –UVA-), se asimilaron los requerimientos mínimos de encajes de los Fondos Comunes de Inversión a los de los restantes depositantes⁸.**

Con el propósito de **regular la gestión de los riesgos a los que están expuestas las entidades financieras desde la negociación de las operaciones de cambio hasta su liquidación final**, sobre el cierre de 2016 se aprobaron las normas sobre “Gestión de riesgos asociados a la liquidación de operaciones de cambio” —en línea con los estándares recomendados por Basilea III— que entrarán en vigencia a partir de julio de 2017⁹. Por su parte, **a fines de diciembre se ampliaron en 10 p.p. los límites positivo y negativo de la posición global neta de moneda extranjera (PGNME), llevándolos a 25% de la Responsabilidad Patrimonial Computable —RPC— o los recursos propios líquidos, lo que sea menor¹⁰.** Además, de la PGNME se eliminan franquicias que estaban originadas en controles cambiarios que ya fueron suprimidos, permitiendo de esta manera que la normativa refleje más adecuadamente el descalce de moneda que enfrentan las entidades.



⁴ Se incluyen las medidas de relevancia para el sistema financiero adoptadas desde la fecha de publicación de la edición anterior de este Informe sobre Bancos.

⁵ Comunicación “A” [6123](#) y Comunicación “A” [6145](#)

⁶ Comunicación “A” [6148](#)

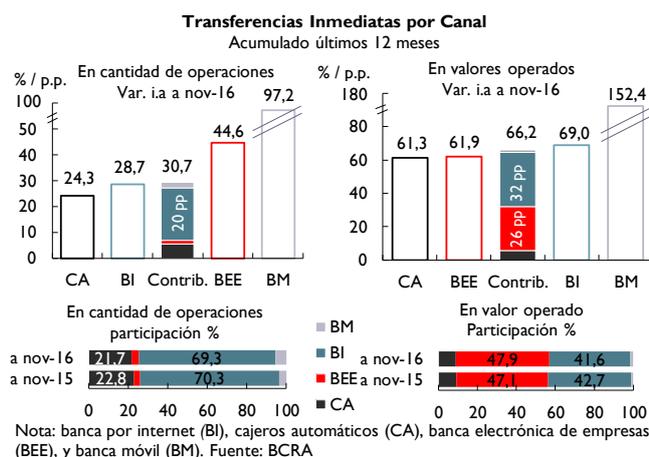
⁷ Comunicación “A” [6141](#)

⁸ Comunicación “A” [6148](#)

⁹ Comunicación “A” [6131](#)

¹⁰ Comunicación “A” [6128](#)

Gráfico 2



A su vez, buscando mejorar los procesos de gestión de riesgos y de toma de decisiones de las entidades financieras de importancia sistémica a nivel local (D-SIB), a fines de diciembre se aprobaron las normas sobre “Agregación de datos sobre riesgos y elaboración de informes”¹¹. Asimismo, se ajustaron las normas de capitales mínimos de las entidades en lo referente a la exigencia por riesgo de crédito de contraparte en operaciones con entidades de contraparte central¹² así como en operaciones con derivados¹³. Más aún, y también en el marco de la convergencia local a las recomendaciones de Basilea, se redefinieron parte de los Requisitos Mínimos de Divulgación¹⁴, en línea con las recomendaciones internacionales sobre Disciplina de Mercado.

Sobre el cierre de año el BCRA dispuso un conjunto de ampliaciones en la Línea de Financiamiento para la Producción y la Inclusión Financiera¹⁵. Por un lado, se incorporó como financiación elegible a los créditos canalizados a empresas no financieras emisoras de tarjetas de crédito a una tasa de interés de 0%, en la medida en que dichas empresas hayan adherido al Programa “AHORA 12”. Por el otro, se estableció que pueda pactarse libremente la tasa de interés de los préstamos hipotecarios para individuos destinados a la compra, construcción o ampliación de viviendas expresados en Unidades de Valor Adquisitivo actualizables por “CER” (“UVA”) y en Unidades de Vivienda actualizables por el “ICC” (“UVI”) computables en la mencionada Línea.

II. Actividad

Los esfuerzos del BCRA en pos de modernizar el sistema de pagos se reflejan gradualmente en el crecimiento del uso de los medios electrónicos de pago. Así, en noviembre continuó verificándose una expansión de las transferencias. Entre ellas, se destacaron las transferencias con acreditación instantánea, las cuales crecieron a un ritmo interanual de 35% en cantidades (ver Gráfico 1). Por su parte, mientras que la banca por internet tiene una destacada participación, explicando casi el 70% de las operaciones, la banca móvil crece de forma sostenida alcanzando el 5,5% de las transacciones en los últimos 12 meses (ver Gráfico 2).

En el mes se produjo un cierto repunte en los cheques compensados. El valor nominal compensado evidenció un incremento interanual de 31,2% (-7,3% ajustado por inflación), mientras que las cantidades crecieron 6,7%. Por su parte, el ratio de rechazo por falta de fondos aumentó en el mes tanto en valores como en cantidades, ubicándose en 0,7% y 1% respectivamente.

Gráfico 3

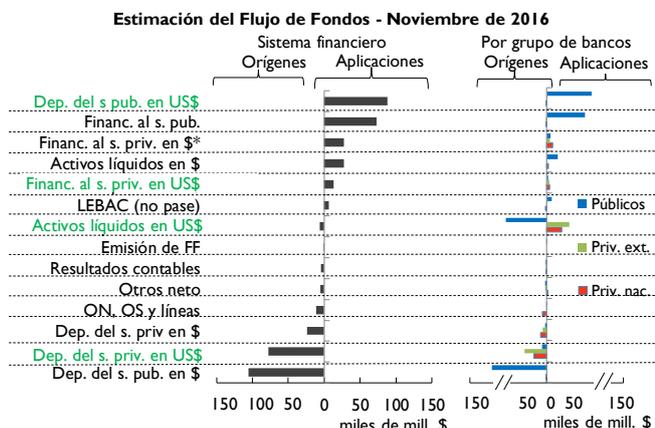
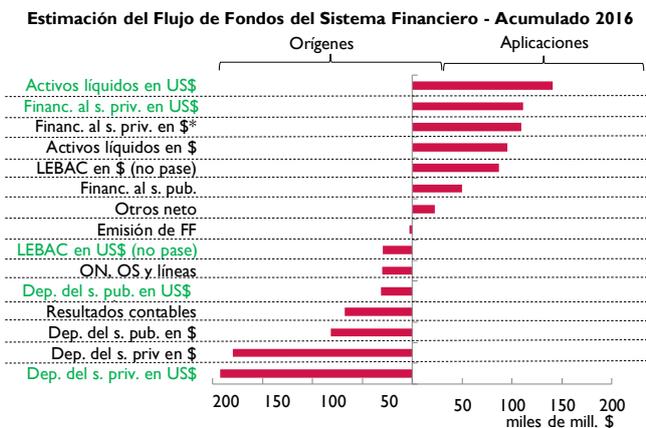


Gráfico 4



¹¹ Comunicación “A” [6132](#)

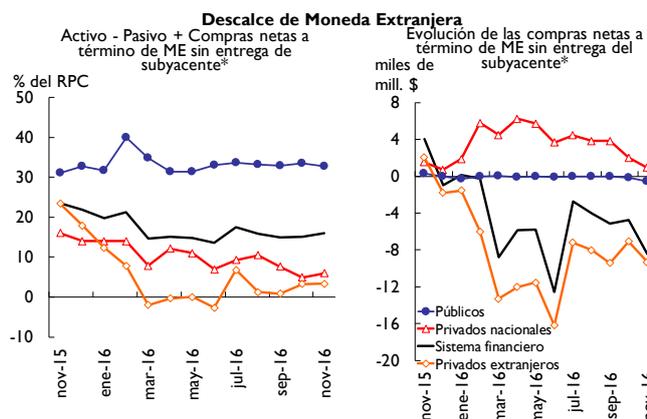
¹² Comunicación “A” [6147](#)

¹³ Comunicación “A” [6146](#)

¹⁴ Comunicación “A” [6143](#)

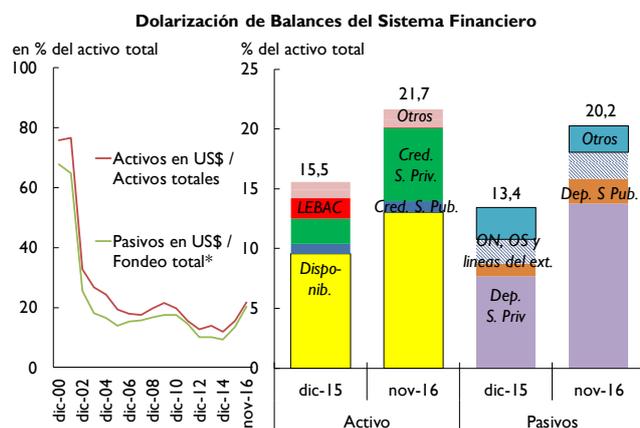
¹⁵ Comunicación “A” [6120](#)

Gráfico 5



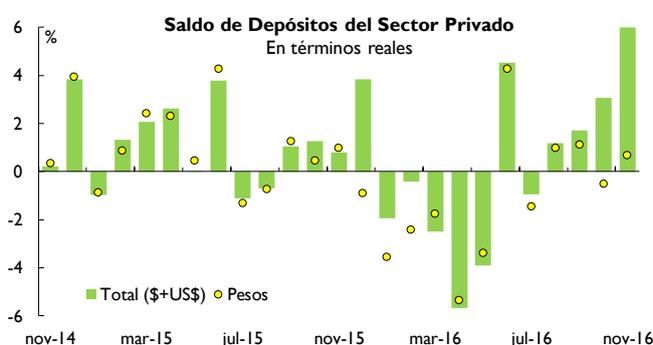
* Cuentas de orden
Fuente: BCRA

Gráfico 6



* Pasivo y patrimonio neto. Fuente: BCRA

Gráfico 7



Nota: Para deflactar se utiliza el índice calculado a partir de los IPC de la Ciudad de Bs. As., San Luis y Córdoba ponderados de acuerdo a la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares correspondiente al período 2004-2005
Fuente: BCRA

Estos niveles están en línea con los observados en promedio a lo largo de 2016: 0,6% en valores y 0,9% en cantidades.

El flujo de fondos estimado para el agregado del sistema financiero durante noviembre¹⁶ estuvo particularmente influenciado por las operaciones realizadas por el sector público (especialmente en la banca pública). Para el sistema financiero a nivel agregado se observó que la reducción de los depósitos en moneda extranjera del sector público¹⁷ (\$87.800 millones) y el incremento de las financiaciones en pesos a este sector (\$73.000 millones) resultaron las aplicaciones de recursos más importantes (ver Gráfico 3). En menor medida, el crecimiento del crédito en pesos al sector privado y de los activos líquidos en moneda nacional también fueron un uso relevante de recursos en el período. Estas aplicaciones fueron fondeadas principalmente con el incremento de los depósitos en moneda nacional del sector público (\$105.800 millones) y el aumento de las colocaciones en moneda extranjera del sector privado¹⁸ (\$77.500 millones).

Teniendo en cuenta la estimación del flujo de fondos para lo que va del año¹⁹, el aumento de los activos líquidos en moneda extranjera y el crecimiento de las financiaciones (tanto en moneda extranjera como en pesos) a las familias y empresas resultaron las aplicaciones de fondos más importantes (ver Gráfico 4). Por el lado del fondeo, el incremento de los depósitos tanto en moneda extranjera como en pesos del sector privado fueron los principales orígenes de recursos entre enero y noviembre.

El descalce de moneda extranjera del conjunto de entidades financieras se incrementó ligeramente en el mes, hasta ubicarse en 16% de la RPC — Responsabilidad Patrimonial Computable— (ver Gráfico 5). El desempeño mensual estuvo explicado principalmente por los bancos privados nacionales, en un marco en el que el aumento del activo en moneda extranjera superó al incremento del pasivo en igual denominación y al de la posición neta vendida a término en moneda extranjera.

En un marco de regulación y monitoreo prudencial, la proporción del balance bancario del conjunto de entidades financieras denominado en moneda extranjera se incrementó en los primeros once meses del año (ver Gráfico 6). En línea con la evolución de la intermediación financiera, las financiaciones al sector privado fueron la partida que ganó mayor importancia relativa en el activo total, en tanto que los depósitos de

¹⁶ Considerando diferencias de saldos de balance.

¹⁷ Se revirtió el incremento verificado el mes anterior. Para mayor detalle ver [Informe sobre Bancos de Octubre 2016](#).

¹⁸ Desempeño que estuvo en parte explicado por el Régimen de Sinceramiento Fiscal (ley 27.260).

¹⁹ No se efectúan ajustes para depurar efectos de valuación por tipo de cambio.

Gráfico 8

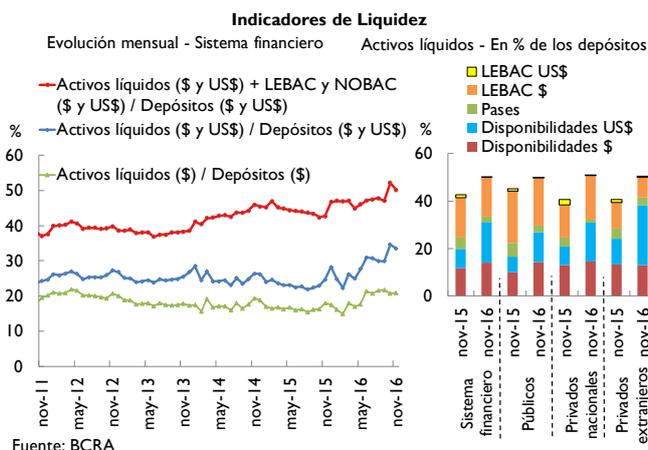


Gráfico 9

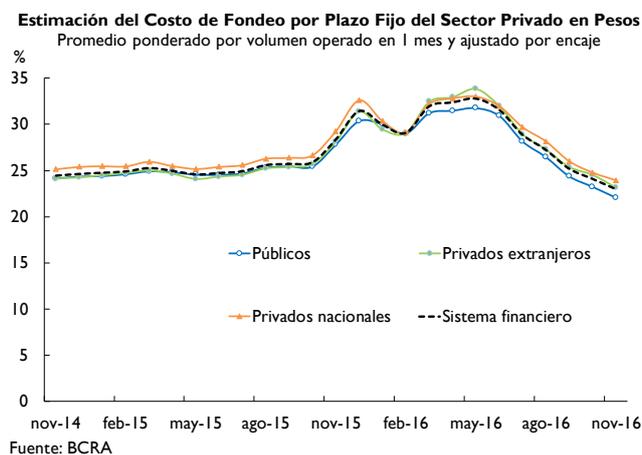
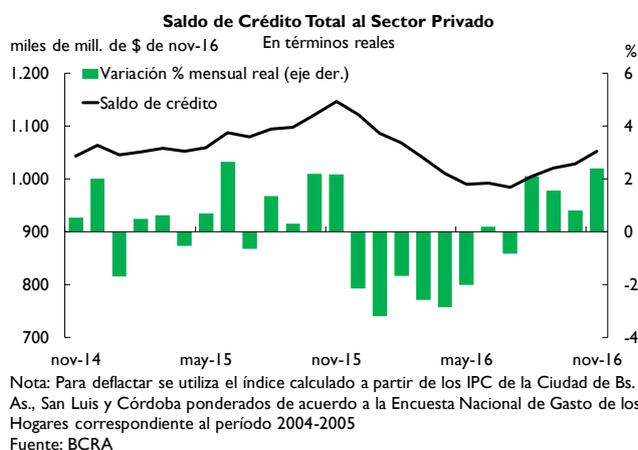


Gráfico 10



las empresas y familias aumentaron su peso relativo en el fondeo en moneda extranjera.

III. Depósitos y Liquidez

Los depósitos en moneda extranjera del sector privado se incrementaron 25% en noviembre, en gran parte por el efecto del Régimen de Sinceramiento Fiscal (ver Gráfico 7). Las colocaciones del sector público en moneda de igual denominación se redujeron 65% en noviembre, revirtiendo el efecto verificado en el mes anterior²⁰. Por su parte, el saldo de depósitos en pesos del sector privado creció 2,2% en el mes —con un mayor aumento relativo de las cuentas a la vista—, en tanto que las colocaciones del sector público en igual denominación se incrementaron 42,9% en el período. Los depósitos totales del sector privado crecieron 7,7% en el mes (6% ajustado por inflación) y, de esta manera, contribuyeron a que las colocaciones totales (tanto del sector público como del privado) se incrementaran 7,1% en noviembre.

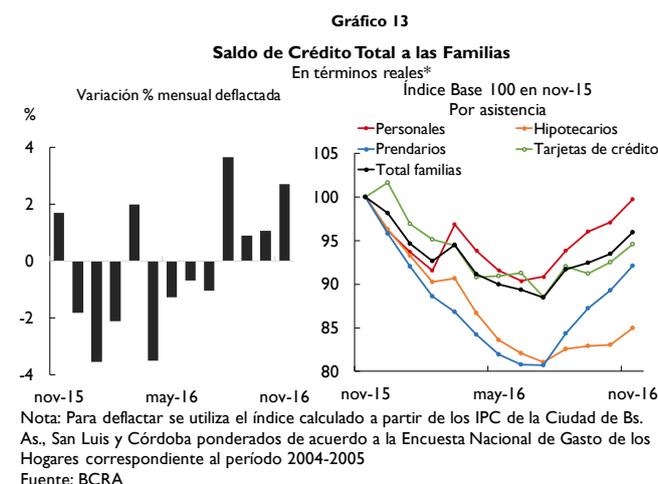
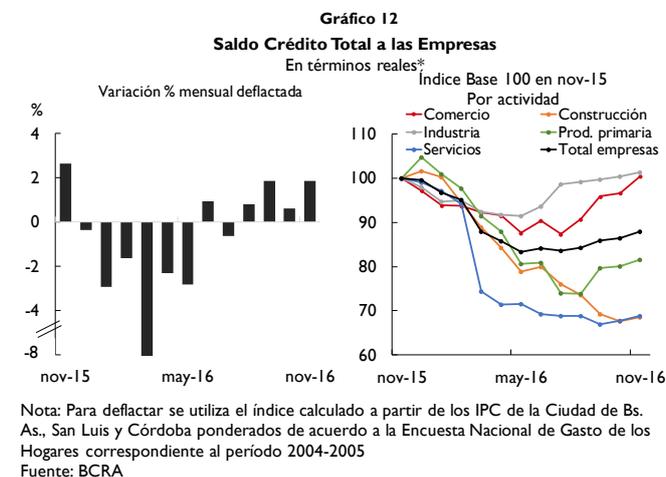
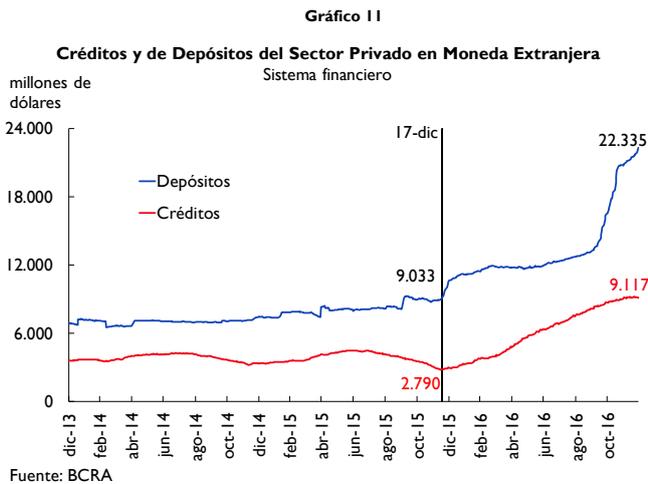
En términos interanuales los depósitos en moneda extranjera del sector privado crecieron 131%, mientras que las del sector público lo hicieron en 160%. En moneda nacional, las colocaciones del sector privado aumentaron 24,6% interanual (-12% i.a. ajustado por inflación), mientras que los del sector público subieron 27,8% (-9,7% i.a. real). De esta manera, las colocaciones totales se incrementaron 45,9% en comparación con el mismo mes del año anterior (3,1% en términos reales).

En noviembre los activos líquidos (en pesos y dólares, excluyendo LEBAC) se redujeron 1,2 p.p. de los depósitos hasta totalizar 33,5% (8,8 más que el registro del mismo mes del año anterior) (ver Gráfico 8). Considerando la tenencia de LEBAC no vinculada a operaciones de pases, el ratio amplio de liquidez se ubicó en 50,2% de los depósitos totales en el mes, 2 p.p. por debajo del registro de octubre (incremento de 7,4 p.p. respecto de noviembre de 2015).

El costo de fondeo estimado por operaciones de depósitos en pesos a plazo fijo del sector privado se redujo en todos los grupos de bancos por sexto mes consecutivo (ver Gráfico 9), situándose en valores inferiores a los de un año atrás. Esta disminución se da en un marco de altos niveles de liquidez del sector, menores niveles de inflación y disminución de tasas nominales de interés de referencia.

²⁰ La variación de los depósitos del sector público, tanto en moneda extranjera como en pesos, se explica por los ingresos provenientes de la colocación de títulos por parte del Tesoro y su posterior utilización.

IV. Financiaciones



En noviembre el saldo nominal de crédito total (en moneda nacional y extranjera) canalizado al sector privado creció 4%²¹ con respecto a octubre, siendo el incremento más alto en lo que va del año. De esta manera, el financiamiento al sector privado evidenció una variación mensual positiva en términos reales (2,4%) por cuarto mes consecutivo (ver Gráfico 10), acumulando un incremento real de 7% desde julio. Las líneas en moneda extranjera verificaron un aumento de 4,8%²² en noviembre; en tanto que el segmento en moneda nacional creció nominalmente 3,1%²³ en el mes — desempeño explicado principalmente por los préstamos al consumo (personales y tarjetas)—. Las entidades financieras no bancarias y los bancos privados extranjeros mostraron las mayores variaciones relativas de crédito en el período.

En términos interanuales el financiamiento total a empresas y familias acumuló un aumento nominal de 30% en noviembre (equivalente a una caída de 8,2% en términos reales), explicado por el segmento en moneda extranjera. Cabe considerar que el cambio de régimen macroeconómico de fines de 2015, sumado a los efectos del Régimen de Sinceramiento Fiscal, dieron lugar a un significativo incremento del fondeo por depósitos en moneda extranjera en los bancos. Estos factores, sumados a las medidas tomadas por el BCRA para ampliar las alternativas de utilización de los depósitos en moneda extranjera, permitieron triplicar en los últimos doce meses el saldo de préstamos en moneda extranjera (ver Gráfico 11). Más aún, en noviembre nuevamente se incrementaron los destinos a los que las entidades financieras pueden aplicar la capacidad de préstamo de depósitos en moneda extranjera²⁴. En particular se admitieron: (i) las financiaciones a proveedores de bienes y servicios utilizados en la producción de mercaderías fungibles con cotización en moneda extranjera, siempre y cuando verifiquen ciertos requisitos; (ii) la suscripción primaria de instrumentos en moneda extranjera del Tesoro Nacional por hasta un importe equivalente a un tercio del total de las aplicaciones realizadas.

En el último año las líneas en moneda nacional registraron un desempeño relativamente menor, en un contexto de cierto proceso de sustitución de crédito en pesos por crédito en moneda extranjera por parte de las empresas principalmente. De esta manera, estos préstamos acumularon un crecimiento nominal interanual de

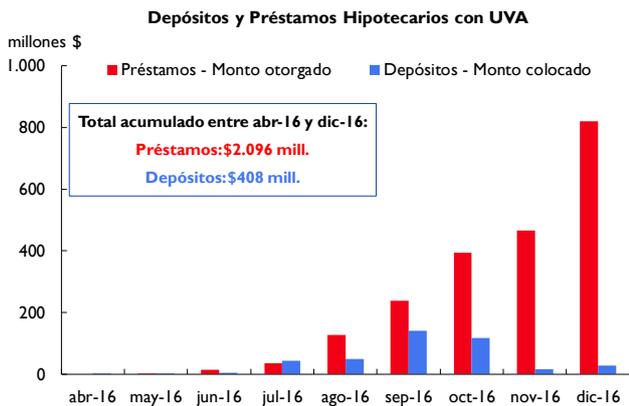
²¹ En noviembre se emitió un fideicomiso financiero con cartera de contratos de locación financiera como activos subyacentes por un total de \$70 millones. Si el saldo de balance se corrige por los activos securitizados, en el mes el aumento nominal de las financiaciones totales (incluyendo moneda nacional y extranjera) al sector privado permanecería en 4%.

²² Variación en moneda de origen.

²³ Al corregir el saldo de balance por los activos securitizados, la variación mensual del saldo de crédito en pesos al sector privado se mantendría en 3,1%.

²⁴ Comunicación "A" 6105.

Gráfico 14

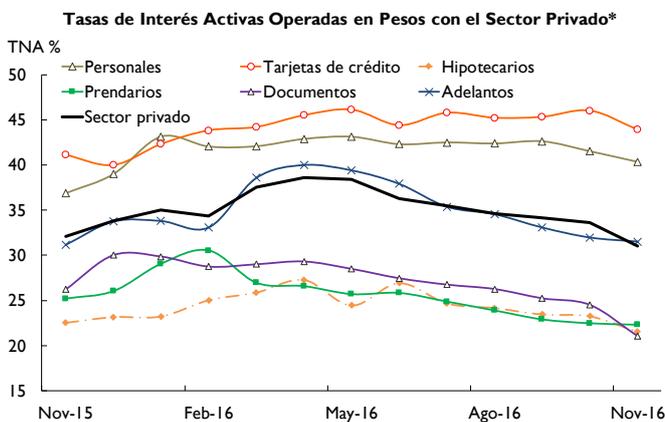


Fuente: BCRA

15,7% a noviembre (caída de 18,3% i.a. ajustado por inflación). No obstante, como ya se mencionó, en los últimos meses se ha observado un mayor dinamismo en estas líneas crediticias. En particular, ajustando por inflación, el saldo de este segmento de préstamos acumula una variación real positiva de 3,5% desde julio de 2016.

Las financiaciones a las empresas²⁵ aumentaron 3,5% en noviembre, manteniéndose —por cuarto mes consecutivo— en valores positivos al ajustar por inflación (ver Gráfico 12). Los préstamos al comercio fueron los más dinámicos en el período. En los últimos doce meses el financiamiento al sector productivo acumuló un aumento nominal de 24,6% (-12% i.a. ajustado por inflación). El desempeño interanual fue liderado mayormente por la industria y el comercio.

Gráfico 15

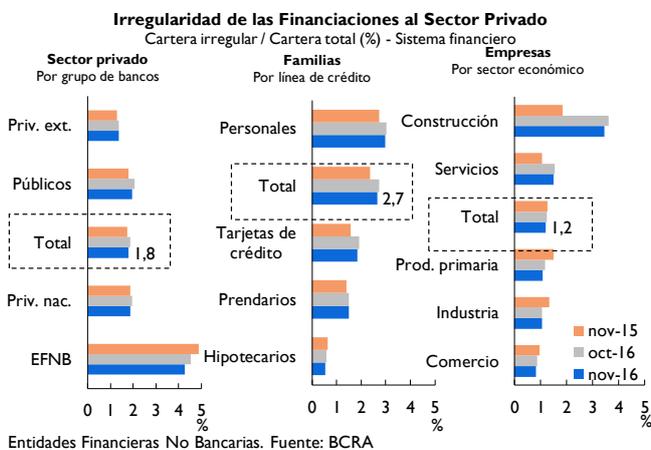


*Nota: Promedio ponderado por monto operado
Fuente: BCRA

En noviembre los préstamos a las familias crecieron 4,3% con respecto a octubre, con aumentos en todas las líneas crediticias. En línea con lo observado en el segmento de las empresas, desde agosto los préstamos a los hogares presentan incrementos mensuales reales positivos (ver Gráfico 13). En términos interanuales estas financiaciones acumularon un incremento nominal de 35,9% (-4% en términos reales), conducidas por los préstamos personales y tarjetas.

Con el objetivo de profundizar el crédito de largo plazo, a partir de abril el BCRA puso a disposición del público líneas hipotecarias ajustables por UVA. Las líneas hipotecarias ajustables tienen la ventaja de ofrecer cuotas iniciales sensiblemente más reducidas que las de un préstamo tradicional en pesos, lo que posibilita un mayor acceso de las familias a la compra de su vivienda. Desde el momento de su lanzamiento estos préstamos crecieron de forma continua, acumulando sobre el cierre de año un monto total otorgado de casi \$2.100 millones (ver Gráfico 14).

Gráfico 16

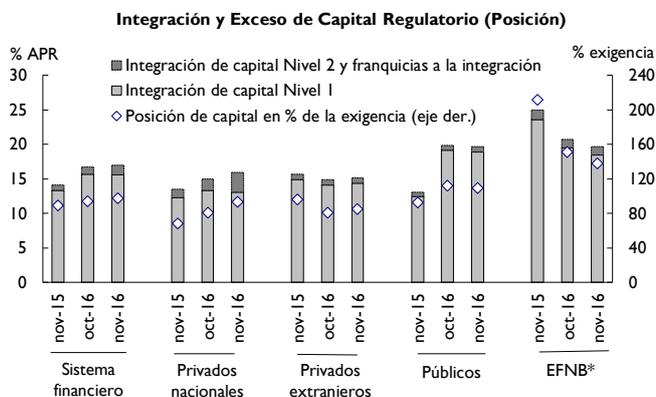


La tasa de interés activa promedio operada con el sector privado en pesos continuó reduciéndose en noviembre. La disminución en el período fue generalizada entre los grupos de entidades financieras y en todas las líneas crediticias (ver Gráfico 15). Las tasas pactadas en documentos mostraron las mayores caídas en el período. En este marco, el diferencial entre la tasa activa promedio y la tasa pasiva promedio operada por depósitos a plazo fijo del sector privado disminuyó en el mes, desempeño explicado principalmente por los bancos privados.

En noviembre la irregularidad del crédito al sector privado se redujo levemente hasta representar 1,8% de la cartera total (+0,1 p.p. i.a.) (ver Gráfico 16). Casi

²⁵ Información extraída de la Central de Deudores (comprende tanto moneda nacional como extranjera). No se incluyen los créditos a residentes en el exterior. Las financiaciones a empresas se definen aquí como aquellas otorgadas a personas jurídicas y el financiamiento comercial otorgado a individuos. Por su parte, se considera préstamos a familias a aquellos otorgados a individuos, excepto que tengan destino comercial.

Gráfico 17



Capital Nivel 1: Patrimonio neto básico; Capital Nivel 2: Patrimonio neto complementario. *Entidades financieras no bancarias. Fuente: BCRA

todos los grupos de entidades financieras redujeron el nivel de este indicador en el mes. Los coeficientes de morosidad de las financiaciones a las familias y a las empresas se ubicaron en torno a 2,7% y 1,2% respectivamente en el período. Las provisiones contables del sistema financiero alcanzaron en noviembre un monto que equivale a 139% de los créditos al sector privado en situación irregular en noviembre.

V. Solvencia

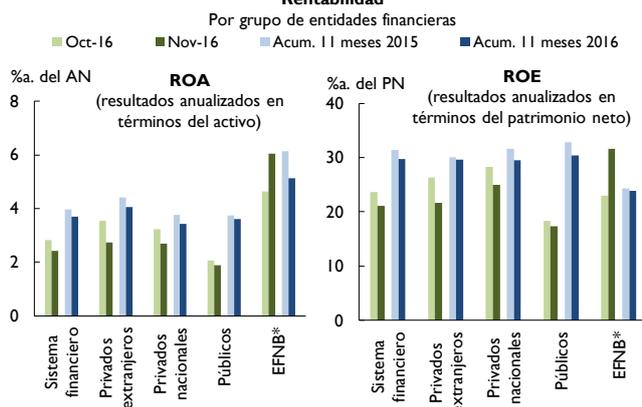
En el cierre de 2016 el sistema financiero mantiene sus rasgos de solidez, verificando holgados niveles de capital que le brindan un considerable margen para expandir su actividad de intermediación en los próximos años. El Banco Central impulsa este proceso, dado que contribuirá a alcanzar en los próximos períodos una mayor igualdad de oportunidades en el acceso a financiamiento de proyectos de empresas y familias, y así propender al desarrollo económico.

En noviembre la integración de capital del sistema financiero se ubicó en 17% de los activos ponderados por riesgo (APR), 0,3 p.p. por encima del nivel de octubre (ver Gráfico 17) y superando en casi 3 p.p. el valor del mismo mes de 2015²⁶. El capital de Nivel 1²⁷ sigue representando más del 90% del capital total. El exceso de integración de capital del sistema financiero se ubicó en torno a 98% de la exigencia regulatoria en noviembre, observándose en todos los grupos de bancos una considerable posición excedentaria.

Una economía con menores niveles de inflación y mayor competencia en el sistema financiero, escenario propiciado por el BCRA a partir de las políticas implementadas desde fines de 2015, imponen importantes desafíos a las entidades financieras. Una menor inflación sumada a un contexto de rendimientos reales positivos para algunos instrumentos de ahorro —como el observado en los últimos meses—, van configurando un contexto con presiones a la baja de la rentabilidad del sistema. En este marco, la dinámica de esta última en los próximos años dependerá, en gran parte, de los cambios que las entidades implementen en sus estrategias y políticas de negocios, con foco en el crecimiento de los servicios de intermediación y de pagos y en importantes ganancias en eficiencia.

En este marco, en noviembre disminuyó la rentabilidad del conjunto de bancos, en línea con lo que viene observándose desde mediados de año. Las ganancias mensuales se ubicaron en 2,4% anualizado —a.— en términos del activo (ROA), 0,4 p.p. menos que en octubre y 2,1 p.p. por debajo de igual mes de 2015 (ver

Gráfico 18
Rentabilidad



*Entidades financieras no bancarias. Fuente: BCRA

²⁶ Como se señaló en ediciones anteriores de este Informe, el incremento se verificó mayormente en los bancos públicos a partir de un cambio en la medición de los APR.

²⁷ Definido como patrimonio neto básico (capital ordinario y adicional), neto de las cuentas deducibles. Ver Comunicación "A" 5369.

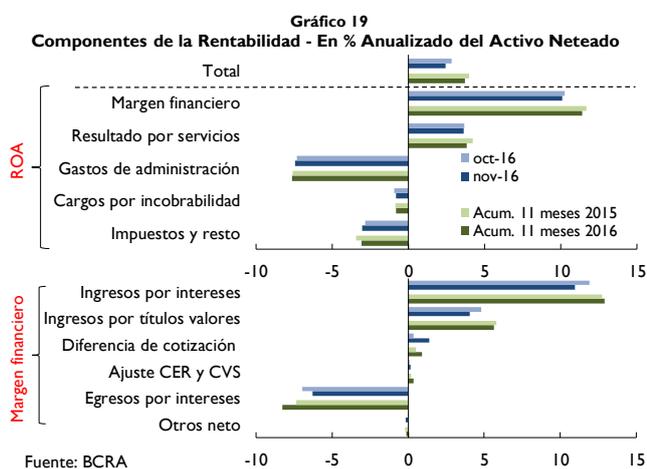
Gráfico 18). Esta caída mensual fue más pronunciada en los bancos privados, del orden de 0,7 p.p. hasta un nivel de 2,7%a., mientras que en los públicos fue de 0,2 p.p. dando lugar a un ROA de 1,9%a.

En el acumulado de once meses de 2016 el sistema financiero obtuvo ganancias por 3,7%a. de sus activos (29,7%a. en relación al patrimonio neto), 0,3 p.p. por debajo del nivel registrado entre enero y noviembre de 2015 (-1,6 p.p. en términos del patrimonio). Esta tendencia decreciente también se observa en los bancos públicos y, especialmente, en los privados nacionales y extranjeros. En términos nominales el sistema financiero obtuvo ganancias por casi \$67.800 millones en lo que va de 2016, 29% por encima de igual período de 2015, crecimiento que se ubica por debajo de la inflación acumulada en los once meses de este año.

La disminución mensual en el ROA del sistema estuvo en parte originada en una merma de 0,1 p.p. en el margen financiero en términos de los activos (ver Gráfico 19), hasta ubicarse en 10,1%a. en noviembre. Esta evolución estuvo influenciada por menores ingresos por intereses —en un contexto de decrecientes tasas de interés activas operadas (ver Gráfico 15)—, una reducción de los egresos por intereses —marco de menor costo de fondeo (ver Gráfico 9) — y una caída de los resultados por títulos valores. Estos movimientos fueron en parte compensados por el crecimiento mensual de las ganancias por diferencias de cotización (fundamentalmente en la banca pública), dado el aumento de casi 70 centavos en el tipo de cambio peso/dólar entre puntas del mes. **En el acumulado de once meses de 2016 el margen financiero del sistema financiero totalizó 11,4%a. del activo, 0,3 p.p. por debajo del correspondiente al mismo período de 2015, básicamente por mayores egresos por intereses pagados a los depositantes y menores resultados por títulos valores.**

Por su parte, **los resultados por servicios del volvieron a disminuir levemente en noviembre**, alcanzando 3,6%a. del activo. En el acumulado entre enero y noviembre de 2016 estos ingresos netos se ubicaron en 3,8%a. del activo, 0,4 p.p. por debajo del valor del mismo período del año pasado.

Los gastos de administración de los bancos aumentaron levemente en noviembre hasta 7,5%a. del activo, acumulando así 7,6%a. entre enero y noviembre, mismo nivel que en igual período de 2015. Cabe considerar que estos egresos incrementaron sostenidamente su ponderación en los activos bancarios en los últimos años, ubicándose por encima de los niveles verificados en otras economías de la región²⁸.



²⁸ Para más detalle, ver [Informe de Estabilidad Financiera II-16](#), Capítulo 2.

Por su parte, **los cargos por incobrabilidad del sistema financiero se redujeron 0,1 p.p. en noviembre hasta totalizar 0,8%a.**, valor similar al acumulado en 2016 a noviembre, **mientras que las erogaciones por impuestos se incrementaron casi 0,2 p.p. en el mes.**

Normativa de noviembre de 2016

Resumen de las principales normativas del mes, implementadas por el BCRA, vinculadas con la actividad de intermediación financiera. **Se toma como referencia la fecha de vigencia de la norma.**

Comunicación “A” 6103 – 25/11/16

Se incorpora en las normas sobre “Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales” una cuenta especial de depósito denominada “Caja de ahorros destinada a menores de edad autorizados”. Se establece que la apertura de este tipo de cuenta podrá ser solicitada por cualquier persona humana hábil para contratar o para disponer libremente del producido de su trabajo lícito —quien será la titular de la cuenta y será responsable por las obligaciones emergentes de ese contrato ante la entidad financiera—. Los menores estarán autorizados a efectuar una serie de operaciones: extracciones de efectivo a través de cajeros automáticos, por ventanilla o en puntos de venta, compras en comercios y transferencias y pagos a través de medios electrónicos. Asimismo, se dispone que el titular podrá determinar un importe diario máximo de débitos admitidos al menor autorizado cualquiera fuera la modalidad utilizada por éste.

Comunicación “A” 6105 – 25/11/16

Se modifican las normas sobre “Política de crédito” ampliando los destinos a los que las entidades financieras pueden aplicar la capacidad de préstamo de depósitos en moneda extranjera. Se admite la financiación a proveedores de bienes y servicios utilizados en la producción de mercaderías fungibles con cotización, en moneda extranjera, normal y habitual en los mercados locales o del exterior, de amplia difusión y fácil acceso al conocimiento público, siempre y cuando cuenten con contratos de venta en firme de esos bienes en moneda extranjera y/o en dichas mercaderías. Por otra parte, se admite como destino la suscripción primaria de instrumentos en moneda extranjera del Tesoro Nacional por hasta un importe equivalente a un tercio del total de las aplicaciones realizadas conforme a los destinos admitidos.

Comunicación “A” 6106 – 29/11/16

Se modifican las normas sobre “Fraccionamiento del riesgo crediticio” en relación con los límites máximos individuales aplicables a clientes vinculados por relación personal.

Comunicación “A” 6107 – 30/11/16

Se incorporan en las normas sobre “Lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras” algunas definiciones contenidas en el documento "*Monitoring Tools for Intraday Liquidity Management*" del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS), vinculados con la gestión del riesgo de liquidez intradiaria. Asimismo, se dispone que las entidades financieras consideradas como “bancos internacionalmente activos” deberán contar dentro de los 90 días corridos contados a partir del 30/11/16, con herramientas de seguimiento a los fines de poder identificar y hacer el seguimiento del riesgo de liquidez intradiario al que se encuentran expuestas en condiciones normales y distintos escenarios de estrés frente a los cuales podría cambiar el perfil de liquidez intradiaria.

Comunicación “A” 6108 – 30/11/16

Se modifican las normas sobre “Capitales mínimos de las entidades financieras” en relación con el tratamiento de las posiciones en carteras de activos imputadas a la cartera de inversión (“*banking book*”), incluidas las exposiciones fuera de balance. Se establece que para determinar el requisito de capital correspondiente a la participación en un fondo determinado —fondos comunes de inversión y fideicomisos—, las posiciones deberán tratarse de acuerdo con uno o más de los siguientes enfoques: (i) Enfoque de transparencia: se empleará cuando la entidad financiera reciba información suficiente y con adecuada frecuencia acerca de las exposiciones subyacentes, y tal información haya sido verificada por un tercero independiente; (ii) Enfoque reglamentario: podrá utilizarse cuando no se reúnan los requisitos para usar el enfoque de transparencia. Bajo este enfoque, los ponderadores se determinan en base a la información que puede obtenerse del reglamento del fondo (reglamento de gestión, contrato de fideicomiso) o en virtud de la legislación nacional aplicable; (iii) Enfoque residual: las exposiciones que no puedan encuadrarse en los enfoques anteriores (i) y (ii) recibirán un ponderador de riesgo del 1250%. Se introduce un ajuste por apalancamiento, el cual tiene un tope del 1250%. Se elimina el ponderador de riesgo aplicable a las tenencias de cuotas de partes de fondos comunes de inversión. Las medidas citadas entrarán en vigencia el 1 de enero de 2017.

Glosario

%a.: porcentaje anualizado.

% i.a.: porcentaje interanual.

Activos líquidos: disponibilidades (integración de “efectivo mínimo” en cuenta corriente en el BCRA y en cuentas especiales de garantía y otros conceptos, fundamentalmente efectivo en bancos y corresponsalías) más el saldo acreedor neto por operaciones de pases de las entidades financieras contra el BCRA utilizando LEBAC y NOBAC.

Activo y pasivo consolidado: los que surgen de deducir las operaciones entre entidades del sistema.

Activo neteado (AN): El activo y el pasivo se netean de las duplicaciones contables por las operaciones de pase, a término y al contado a liquidar.

APR: Activos Ponderados por Riesgos Totales.

APRc: Activos Ponderados por Riesgo de Crédito.

BCBS: Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS, por sus siglas en inglés).

Cartera irregular: cartera en situación 3 a 6, de acuerdo con el régimen la clasificación de deudores.

Crédito al sector público: Posición en títulos públicos (sin LEBAC ni NOBAC) + Préstamos al sector público + Compensación a recibir + Títulos de deuda y Certificados de participación en fideicomisos financieros (con título público de subyacente) + Créditos diversos al sector público.

Crédito al sector privado: préstamos al sector privado no financiero incluyendo intereses devengados y ajuste CER y CVS y financiamiento mediante *leasing*.

Diferencias de cotización: Resultados provenientes de la actualización mensual de los activos y pasivos en moneda extranjera. El rubro incluye además los resultados originados por la compra y venta de moneda extranjera, que surgen como diferencia entre el precio pactado (neto de los gastos directos originados por la operación) y el valor registrado en libros.

Diversos: utilidades diversas (incluyendo, entre otros, a las ganancias por participaciones permanentes, créditos recuperados y provisiones desafectadas) menos pérdidas diversas (incluyendo, entre otros, a los quebrantos por participaciones permanentes, pérdida por venta o desvalorización de bienes de uso y amortización de llave de negocio).

Exposición patrimonial al riesgo de contraparte: cartera irregular neta de provisiones en términos del patrimonio neto.

Gastos de administración: incluye remuneraciones, cargas sociales, servicios y honorarios, impuestos y amortizaciones.

IEF: Informe de Estabilidad Financiera del BCRA.

IPCBA: Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires.

LCR: Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR por sus siglas en inglés).

LEBAC y NOBAC: letras y notas emitidas por el BCRA.

LR: Ratio de Apalancamiento (LR por sus siglas en inglés).

Margen financiero: Ingresos menos egresos financieros. Comprende a los resultados por intereses y por títulos valores, los ajustes CER y CVS, diferencias de cotización y otros resultados financieros.

mill.: millón o millones según corresponda.

ON: Obligaciones Negociables.

OS: Obligaciones Subordinadas.

Otros resultados financieros: ingresos por alquileres por locaciones financieras, aporte a fondo de garantía de depósitos, intereses por disponibilidades, cargos por desvalorización de préstamos, primas por venta de moneda extranjera y otros sin identificar.

PN: Patrimonio Neto.

p.p.: puntos porcentuales.

PyME: Pequeñas y Medianas Empresas.

Resultado consolidado: se eliminan resultados por participaciones permanentes en entidades financieras locales. Disponible desde enero de 2008.

Resultado por títulos valores: incluye resultados por títulos públicos, participaciones transitorias, obligaciones negociables, obligaciones subordinadas, opciones y por otros créditos por intermediación financiera. En el caso de los títulos públicos recoge los resultados devengados en concepto de renta, diferencias de cotización, acrecentamiento exponencial en función de la tasa interna de retorno (TIR) y ventas, además del cargo por las provisiones por riesgo de desvalorización.

Resultado por intereses: intereses cobrados menos intereses pagados por intermediación financiera, siguiendo el criterio de lo devengado (información de balance) y no de lo percibido. Incluye intereses por préstamos y depósitos de títulos públicos y primas por pases.

Resultado por servicios: comisiones cobradas menos comisiones pagadas. Incluye comisiones vinculadas con obligaciones, créditos, valores mobiliarios, garantías otorgadas, el alquiler de cajas de seguridad y operaciones de exterior y cambio, excluyendo en este último caso los resultados por compraventa de moneda extranjera, contabilizados estos últimos dentro de la cuenta de “Diferencias de cotización”. Los egresos incluyen comisiones pagadas, aportes al ISSB, otros aportes por ingresos por servicios y cargos devengados del impuesto a los ingresos brutos.

ROA: Resultado final en porcentaje del activo neteado. En el caso de referirse a resultados acumulados se considera en el denominador el promedio del AN para los meses de referencia.

ROE: Resultado final en porcentaje del patrimonio neto. En el caso de referirse a resultados acumulados se considera en el denominador el promedio del patrimonio neto para los meses de referencia.

RPC: Responsabilidad Patrimonial Computable. Para más detalles ver Texto Ordenado “Capitales Mínimos de las Entidades Financieras”.

TNA: Tasa nominal anual.

US\$: dólares estadounidenses.

UVAs: Unidad de Valor Adquisitivo.

UVIs: Unidades de Vivienda.

Los **anexos estadísticos** en planilla de cálculo y por grupos homogéneos de entidades financieras están disponibles haciendo click [AQUI](#)